

Colectivo de archivistas, bibliotecarixs, docentes, escritorxs, estudiantes, investigadorxs, lectorxs y trabajadorxs de bibliotecas y archivos

con el apoyo de





Taller sobre identificación de micro y macro acciones biblioclásticas. Resumen de la tarea realizada en los cuatro encuentros 2020

Coordinadoras: Mela Bosch y Silvia Fois bastabiblioclastia@gmail.com Grupo Facebook: Basta biblioclastia

Este taller estuvo dirigido a archivistas, bibliotecarixs, docentes, escritorxs, estudiantes, investigadorxs, lectorxs y a trabajadorxs de bibliotecas. Tuvo lugar entre el 21 de octubre y 10 de dicembre de 2020 y se desarrolló en cuatro encuentros que se pueden ver en los siguientes enlaces:

Encuentro 1: https://www.youtube.com/watch?v=JPgLp5sx0n4
Encuentro 2: https://www.youtube.com/watch?v=arPrfctiKIM
Encuentro 3: https://www.youtube.com/watch?v=BktEF_z7NFI
Encuentro 4: https://www.youtube.com/watch?v=kJMvQotSWu0

El taller fue ideado y lanzado por la Comisión de Homenaje a trabajadorexs de bibliotecas desaparecidxs y asesinadxs por el terrorismo de Estado en Argentina y la Asociación de Bibliotecarios de Córdaba a partir de una conferencia de Mela Bosch sobre Biblioclastia y nuevos oscurantismo, del día de 2 de septiembre de 2020 (https://www.youtube.com/watch? w=WnpuLncMfRc). En el curso de los encuentros del taller hubo diez presentes en cámara cada vez, con la participación en línea a través de *you tube* de una gran cantidad de interesadxs. En estos encuentros por medio de una **construcción colaborativa de conocimiento** profundizamos la herencia de lucha de muchas personas a lo largo de varios años. A quienes ya no están entre nosotros, pero presentes en la memoria, va nuestro primer pensamiento y homenaje. Sostenemos un concepto amplio de **biblioclastia como la vulneración del derecho humano al acceso equitativo al conocimiento.**

La semilla de este enfoque es el ideal de los libertadores de América del siglo XIX, que veían la la alfabetización y la lectura como necesarias para la libertad de los pueblos y la censura y el analfabetismo como vías de represión y de coloniaje. Con estas referencias concluimos que no solo se impone hablar de biblioclastia en forma defensiva, sino relacionada con el concepto de conocimiento como parte inescindible del ser humano, como rasgo distintivo de la humanidad, que es tal porque tiene la capacidad de aprender, conocer, registrar y difundir. Por eso consideramos hoy que el ataque, abierto o implícito al acceso equitativo al conocimiento es un método sistémico de opresión. Por esto la lucha contra la biblioclastia implica también la lucha contra la apropiación privada, elitista y meramente lucrativa del conocimiento y de la

herencia cultural acumulados por la humanidad. Lo consideramos así porque entendemos que en el siglo XXI el poder ya no se articula solo con saberes, sino que operan más que nunca los opuestos: la desinformación, la negación, el borramiento.

En base al estudio y exploración realizado por quienes participamos en este grupo, llegamos a la conclusión de que el objetivo de la lucha contra la biblioclastia había sido hasta ahora, y muy valioso, el de la recuperación de la memoria, con acciones de visibilización y de difusión para la toma de conciencia y la denuncia social.

Comprendimos que estamos ya en condiciones de dar **un paso má**s: avanzar impulsando normativas de amparo que consideren los principios y los efectos para el acceso equitativo al conocimiento, el cual abarca también la lucha contra los oscurantismos y la represión en el ámbito cultural, **considerando no solo el aspecto punitivo, sino el preventivo, resistente y reparador.** Enmarcamos la lucha contra la biblioclastia en relación progresividad de las acciones y la extensión de los derechos humanos desde la primera generación de derechos básicos a la cuarta que llega al *habeas data*. Consideramos que hay una intersección entre la defensa los derechos humanos básicos con la lucha contra biblioclastia ya que cuando se los viola no se afectan solo los cuerpos sino que también son vulnerados un caudal de valores intangibles y simbólicos, por ello nuestro faro esla lucha de los DDHH en Argentina y en el mundo: los movimientos sociales como Madres, Abuelas e Hijos de desaparecidos, entre otros.

Para avanzar en normas y leyes de prevención, amparo y reparación tenemos que contar con un respaldo firme que dé cuenta de los aspectos objetivos de las acciones biblioclásticas producidas en el pasado y que tienen lugar aún en el presente.

Esto nos lleva a desplegar una acción enérgica de deteccción investigación y registro de hechos biblioclásticos como camino no solo de visibilización, difusión y conciencia, sino para la fundamentación de la normativa que nos permitirá enfrentar los obstáculos para la aplicación de los DDHH de tercera y cuarta generación ante los argumentos de una supuesta colisión con DDHH básicos: propiedad, autor, libertad de expresión, entre otros.

El instrumento conceptual que utilizamos es el de la deconstrucción como práctica de pensamiento crítico. Esta práctica ya se ha aplicado con excelentes resultados en otros ámbitos de las luchas por los derechos humanos, como contra el racismo y la misoginia.

La deconstrucción requiere el desmonte y modificación, con la intervención sobre el objeto deconstruido. Se diferencia de un análisis crítico porque en este último se considera el objeto de análisis exterior al proceso de análisis y no lo modifica. La deconstrucción como práctica, nos saca de la postura maniquea y/o inculpatoria, nos permite mirar hacia el pasado y ver los hechos ocurridos investigando sus sentidos, identificando las opciones de resistencia, reparación y resiliencia. Todo ello con el objetivo de proyectarnos hacia adelante, haciendo posible aprender de las resistencias hechas y anticipar y tipificar de manera más profunda las acciones biblioclásticas del presente y futuro.

Por esto hemos desarrollado y está aún en perfeccionamiento un instrumento que es el **Registro de incidentes biblioclásticos (RIB).** Hemos iniciado a aplicarlo a diferentes hechos y se articula con el **Vocabulario de biblioclastia, ambos se ireán** modificando e enriqueciendo en forma complementaria.

Finalmente hemos decidido conformarnos como Colectivo BastaBiblioclastia, formado por archivistas, bibliotecarixs, docentes, escritorxs, estudiantes, investigadorxs, lectorxs asiduxs y trabajadorxs de bibliotecas y archivos.

También en este caso contamos con el con el apoyo de Comisión de homenaje a bibliotecarixs y trabajadorxs de bibliotecas asesinadxs y desaparecidxs por el terrorismo de Estado y la Asociación de Bibliotecarios de Córdoba.

Con esta denominación hemos producido y difundido un comunicado de repudio a la Ministra de Educación de la Ciudad Buenos Aires por sus dichos contra los docentes y que conforman una

conducta biblioclástica, que ha contado con el aval del Honorable Consejo Deliberante de la FFYC de la Universidad Nacional de Córdoba y ha sido firmado por gran número de personas. Con las conclusiones y propuestas de estos encuentros nuestro colectivo se organiza en tres Comisiones de trabajo para llevar adelante las actividades durante 2021:

Comisión Comunidad

Responsables: Juan Pablo Gorostiaga y Silvia Fois

Actividades:

- Difusión de las actividades del Colectivo Basta Biblioclastia. Administración de correo, animación de comunidad: Face, listas, etc. gestión física y virtual de encuentros. Apoyos institucionales para el colectivo.
- Avanzar en la creación del un sitio bastabiblioclastia.org. Desarrollo y administración sitio
 web,Recopilación y consolidación en el sitio de los documentos, videos, presentaciones, etc.
 producidos por el colectivo Basta biblioclastia hasta el momento. (en relación con la
 Comisión de Registro
- Profundizar la visibilización de los trabajadores de bibliotecas víctimas y desaparecidos por el Terrorismo de Estado aspecto clave de dispositivos y políticas biblioclásticas, en el sitio y en eventos.
- Proclama de lanzamiento del Colectivo Basta Biblioclastia para el 24 de marzo de 2021, en relación con la Comisión de Investigación
- Seminario virtual y/o encuentro internacional sobre la lucha contra la biblioclastia.
- Desarrollo y participación en eventos utilizando los registros de incidentes biblioclásticos como en presentaciones, audios y videos para uso didáctico y de difusión
- Convocatorias de reuniones generales del colectivo, relación activa y constante con las comisiones de investigación y registro.

Comisión Investigación

Responsables: Marcel Bertolesi y Gabriela Pesclevi

Actividades:

- Investigar aspectos normativos y posibilidades y contactos relacionados con una Ley contra la Biblioclastia en base a propuestas surgidas
- Profundización de los conceptos relacionados con la biblioclastia y su vinculación con DDHH de diferentes generaciones y conceptos como memoricidio, censura, libertad de expresión entre otros. Actualización del tema de censura, relación de la biblioclastia con otros conceptos como memoricidio,
- Trabajo de despeje de conductas y análisis de prácticas, dispositivos, procedimientos y conductas.
- Análisis crítico de autores relacionados con los temas de biblioclastia.
- Desarrollo y ampliación del vobulario sobre en relación con los avances en la comisión de registro.

Comisión Registro

Responsables: Vanesa Berasa y Tatiana Carsen

Actividades:

- Encuesta, detección, registro de incidentes biblioclásticos. Continuidad y profundización de registros de incidentes biblioclásticos. Estos registros podrán tener una presentación mínima y otra extendida.
- Desarrollo de Guía Metodológica para esta tarea y desarrollo también de propuestas de construcción de materiales de difusión en base a esta documentación en colaboración con la

Comisión Comunidad

- Bibliografía producida por el colectivo, edición de documentos, desarrollo de repositorio y normalización en relación con la Comisión Comunidad para disposición en sitio web.
- Recopilación de una Bibliografía sobre biblioclastia y temas conexos en sitio bastabibliclastia.org. También puede considerarse el desarrollo de un repositorio documental que reuna el material no solo en forma referencial.
- Actualización del vocabulario sobre biblioclastia en relación con la comisión de investigación.